

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ART. 446 Y 110 CGP

TRASLADO No. 14 de 2 de NOVIEMBRE de 2023

No.	EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
1	110013342054201800257 00	EJECUTIVO LABORAL	HERMENEGILDO TOSSA CABRERA	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y

INICIA: 3 DE NOVIEMBRE DE 2023

VENCE: 8 DE NOVIEMBRE DE 2023


KAROL MARÍA BARRIOS POVEDA
SECRETARÍA
del Juzgado Administrativo de Bogotá



| |